

Consejo Ciudadano de Radio Universidad, S.L.P.

Agosto 8 de 2018

ACTA DE LA SESIÓN DE CONSEJO No. 01

Los CC Pedro Cervantes Roque, Violeta Ramos Castro y Jorge Armendáriz Gallardo, en su calidad de Presidente, Secretaria y Vocal del Consejo Ciudadano de Radio Universidad de San Luis Potosí, se reunieron en la sala de Prensa de la Dirección de Comunicación Social de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, a partir de las 19:15 horas del día 8 de agosto de 2018, con el fin de celebrar la PRIMERA SESIÓN ORDINARIA de dicho consejo, bajo el siguiente orden del día.

1.- Lista de asistencia

2.- Recepción de propuestas del programa de trabajo a desarrollar en el curso del primer año de gestiones de este Consejo

3.- El C. Pedro Cervantes Roque hizo entrega a los miembros de este Consejo de la propuesta de programa a desarrollar, consistente en los siguientes puntos:

1.- Definir el carácter de Radio Universidad en el nuevo contexto de las concesiones otorgadas por el gobierno federal, a efecto de establecer nuevas políticas en su operación.

2.- El carácter de su función tiene que estar orientado hacia la vinculación de todos los sectores universitarios, entendiéndose que sus transmisiones fomentarán las relaciones entre maestros y estudiantes con el fin de elevar la calidad y la eficacia de los programas académicos.

3.- Proponer diseños de programación que contemplen nuevos públicos en las dos frecuencias de Radio Universidad.

4.- Revisar el Lema de Radio Universidad pues el actual, "Por la cultura y por el arte", resulta limitado ante la magnitud del campo de oportunidades que tiene para sí la institución radiofónica.

5.- Establecer como política básica crear una programación que incluya servicios a la comunidad universitaria lo mismo que a la población en general, a partir de lo cual será posible renovar y mejorar la programación de ambas frecuencias.

6.- Diversificar las tareas de Radio Universidad. No es posible ni deseable que un alto contenido de su programación se destine a la transmisión de música, pudiendo incorporarse diversos programas encaminados a la superación de sus radioescuchas.

7.- Proponer foros temáticos a través de los cuales la Universidad Autónoma de San Luis Potosí dé a conocer sus objetivos en la preparación de profesionales cada vez más vinculados a la población del estado.

Por cada uno de estos puntos deberá establecerse un mecanismo para que, llegado el caso, la institución pueda cumplir sus objetivos de ampliar el abanico de opciones académicas y culturales.

Habiéndose enterado de su contenido, los miembros del Consejo acordaron extender cada uno de los puntos para entregarlos a la Dirección de Radio y Televisión de la UASLP para su conocimiento.

Consejo Ciudadano de Radio Universidad, S.L.P.

4.- Los miembros del Consejo Ciudadano acordaron reunirse en Sesión Ordinaria el día 10 de septiembre de 2018 en las mismas instalaciones, a fin de revisar y afinar los puntos del programa propuesto.

5.- Sin otros temas que tratar, se dio por concluida la sesión siendo las 20:30 horas del mismo día



Maestra Violeta Ramos Castro
Secretaria



Pedro Cervantes Roque
Presidente



Arq. Jorge Armendáriz
Gallardo
Vcal